



Nota

Día 8 de enero de 1896.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, Certifico: Que no se ha querido celebrar la sesión ordinaria de este día por no haber caudrado los Señores Concejales. Lo que acordó lo que la presente que viva el Honorable Alcalde, en San Javier el día de enero de mil ochocientos noventa y seis.

D. J. P. P.

Alcalde.



8.º Presidente. Sesión supletoria celebrada el 8 de enero de 1896 en la ordinaria del 11º.

D. Manolete Medina. En la Villa de San Javier el día y año de enero de mil ochocientos noventa y seis, siendo los años de su nacencia, se reunieron en estas "Jesús María" Concejales bajo la presidencia del Honorable D. Manolete Medina, José López.

Mencionados, los señores Concejales cuyos nombres al margen, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria del día diez y seis que no pudo celebrarse por faltas de número de Concejales, el Honorable que les dio la orden juró que por la lectura del acta anterior que fue examinada por unanimidad, obsequio de la ley eran los Batibarres Oficiales y demás órdenes recibidos desde la anterior acuerdo quedando el cumplimiento de lo que se les exigiera.

Comisionado la Capitana

Tal.

En vista de los grandes desiertos que hace interminable a la Villa Diputación provincial y con el fin de entrevistarse con el Honorable Presidente de dicha corporación, el Ayuntamiento acordó, que el Honorable Secretario D. Joaquín Sarrion, permaneciera en la Capital con el objeto indicado, abriendo las gafas que se originan al efecto tal correspondiente del que supuestamente viene ejecutada, intifacándose.

Instrucción que
bien.

Del mismo modo acordó la Corporación, que se reuniera la Capitana provincial de Construcción Pública la cantidad de ochenta y nueve y cuatro reales, sesenta y un centavos a cuenta de lo que se le cedencia a los Maestros de Escuela de esta villa en el ejercicio corriente.

Si no hubiendo más asuntos de que tratará el Honorable Presidente levantará la sesión, haciendo presente que los Señores D. José Ormeño Fiter, D. Ramón y D. Jenaro López Salas, D. Joaquín Salas

